

EDITORIAL

Con este nº1 de EL CONCEJO un grupo de jóvenes queremos comenzar una experiencia nueva para el pueblo: la creación de un periódico confeccionado únicamente por un grupo reducido, sino que EL CONCEJO ha de ser un periódico de todos, para todos. Que EL CONCEJO sea del pueblo como la Cereza del Concejo, o el Corral de Concejo.

Será una experiencia exitosa si conseguimos verdaderamente que sea una obra de todos para todos. ¡Qué haya colaboración! Somos un pueblo acostumbrado a "arrimar el hombro" para cualquier faena. ¿Por qué no arrimar el hombro (el bolígrafo) a una faena tan importante como la construcción de un periódico?

Pedimos la colaboración de todos: de todos ustedes, de todos nosotros. Cualquiera puede expresar su opinión por escrito, tiene derecho. Cualquiera puede tener algo que contar que sea interesante para los demás. Todo el mundo tiene algo que enseñar, que mostrar a los demás. ¿Quién no sabe escribir? ¿Se le tiene miedo a la escritura? ¿O es sólo a las faltas de ortografía? ¡Qué no sean éstos las que lo impidan.

También queremos que intervengan los más pequeños. Para ellos se dedicará una sección infantil.

Queremos que EL CONCEJO sea un medio de expresión e intercomunicación entre los habitantes del pueblo; un nexo de unión entre todos ellos.

Queremos que EL CONCEJO contribuya a la promoción cultural de todos los vecinos y sirva de estímulo para el ejercicio de la expresión escrita.

EL CONCEJO será siempre un defensor de la Naturaleza; de todo lo natural. Y, por supuesto, del medio rural. Será, ante todo, un periódico de pueblo.

¿Por qué EL CONCEJO?

Hemos dudado bastante a la hora de elegir un nombre para el periódico. Teníamos varios vocablos (La Gardavera, La Solana, Peñablanca, Trillo.) todos ellos bastante representativos y específicos del pueblo.

Elegimos ED CONCEJO por la idea de comunidad que ese vocablo tiene en nuestro pueblo, como Cerca del Concejo y Corral de Concejo que son fincas comunes, de todos (bueno o de casi todos). Además de sonoridad y castellanía que la expresión guarda en sí.

NORMAS

-La ejecución del periódico se llevará a cabo por una plantilla permanente, que coordinará su trabajo con el de los colaboradores.

-La dirección del periódico será colegiada entre los miembros de dicha plantilla.

-La responsabilidad de los artículos de opinión y otras colaboraciones recaerá en su firmante.

-No se admitirán artículos que conlleven críticas particulares de persona a persona y rencillas personales.

-No se admitirán artículos que conlleven propaganda política o críticas claramente partidistas.

-Los gastos económicos correrán a cargo de A. de V. "Peñablanca".

-Este periódico es privativo -

de la A. de V. y de esta localidad, por lo que únicamente será repartido entre los socios.

-Su emisión no será constante sino que dependerá de los medios técnicos y colaboraciones para su ejecución.

H A N C O N F E C C I O N A D O

E S T E N U M E R O :

Jesús M^ade Lucas

Fernando de Andrés Plaza

Fernando de Andrés Alvaro

M^aLuisa de Andrés Plaza

César Plaza Prieto

M^aDolores Velasco Alvaró

Juan Antonio de Andrés Alvaro.

Montserrat De Andrés de Lucas.

el conocimiento de la muerte de -
John Lennon. Lo ha sido en especial
para aquellos que hemos vivido los
famosos años sesenta en que el mun-
do estaba beatlelizado. La noticia
ha hecho removerse en nuestro recuer-
do la añoranza de aquella época, op-
timista, alegre y revoltosa, lejos
aún de las crisis actuales.

Ya sabemos su importancia; no
hay medio informativo que no se haya
dedicado ampliamente a su difusión.
Se ha hablado de la muerte de John
Lennon desde infinitos puntos de vis-
ta, destacando, sobre todo, la impor-
tancia sociológica de él y su conjun-
to The Beatles, auténticos revolucio-
narios de la época.

Creo que ya todo el mundo tiene
idea de ello. Yo quiero hablar de
otras implicaciones en su muerte.

Son muchos los que de muy buena
 gana hubieran linchado a Mark David
Chapman, su asesino; todo el mundo
le repudia, como culpable de la gran
tragedia. Pienso que la culpa no es
sólo suya.

Se ha descrito a Chapman como lo-
co, perturbado o marginado social.
Es una persona enferma al fin y al
cabo. Un enfermo que ha hecho algo ab-
surdo, algo horrible, que no sabe ni
lo que ha hecho. Pero era tan fácil.
comprar un arma..., meter unas balas,
apuntar..., oprimir el gatillo. Cual-
quiera que haya visto la televisión

Es sumamente fácil Y, ¿a quién le extra-
ña o exaspera hoy la noticia de un ase-
sinato?. El hecho ha ocurrido en USA.
Ese país superdesarrollado, supercapi-
talista, super...super...Pero ¿de verdad
desarrollado? Ese país al que tratamos
de imitar y al que, desde luego, cada
vez nos parecemos más.

Es por eso repudio esta sociedad -
que hace tan sencillo una tragedia ab-
surda. Una Sociedad consumista donde lo
único que importa es vender: no importa
el qué, no importa a quién. No es mucho
más difícil conseguir un arma que un --
chicle. Cuakquiera puede tenerlo. Es ne-
cesario venderlo. No se puede despreciar
lo que ha costado fabricarlo; es un ob-
jeto más de consumo, que puede dejar -
sus buenos dividendos en el mercado. -
Además, ¿qué es hoy un arma en una socie-
dad armada? Yo diría incluso, que basada
en las armas. Una sociedad que promocio-
na la violencia, que se inventa el ene-
migo para justificar su defensa, que cre-
la guerra para defenderse de ella. ¿Se
puede ser más retrógrado? ¡Y aún se ha-
bla del progreso y desarrollo de esta -
sociedad!

Maldigo esta sociedad capitalista -
basada en la ley del éxito y el fracaso,
que margina a los que no "progresan"
y les hace enfermar. Pero eso sí, ¡ que
nadie se le quite el derecho de compra
!Que compre, que compre! Tiene que compr-
este sano o enfermo, loco o cuerdo. Au-
que sea peligroso, Nos podemos defender

(continúa en pag. si

antimisil...

Estamos en un mundo absurdo, un mundo de locos, antihumano, que crea su propia destrucción:

Poned una pistola en manos de un Chapman y desaparecerá John Lennon.

Poned una bomba atómica en manos de un gobierno incontrolado, un gobierno de locos y desapareceremos todos.

Juan A. de Andrés

FLASH INFORMATIVO

U.C.D. de Segovia persiste en su negativa a la incorporación de Segovia al proceso autonómico castellano-leonés a pesar de la postura de Martín Villa, ministro de administración territorial, en sentido contrario.

U.C.D. de Segovia pretende construir una comunidad autónoma uniprovincial de tipo Cantabria, Rioja, etc., lo cual, desde el punto de vista político y de acuerdo con la constitución, es prácticamente imposible. Como se sabe esta actitud surgió a partir de la negativa de la mayoría de los ayuntamientos a favor de la incorporación de nuestra provincia a la autonomía.

Como se ve el caso de Segovia es único. Será que nuestra U.C.D. es también única...

Desde el pasado mes de octubre, el precio de regulación de la leche a nivel estatal es de 21,25 pts/litro, lo cual supone un incremento del 6,25 por ciento respecto al precio anterior (20 pts/litro). Es por tanto una subida mínima. No obstante, la administración se ha comprometido a subir nuevamente el precio en enero si los ganaderos demuestran haber mejorado la calidad del producto. ¡A ver si es verdad!

Abrumadora victoria del "SI" en el referendum sobre el Estatuto de Autonomía para Galicia. Sin embargo el verdadero protagonista en esta consulta electoral ha sido, sin duda, la abstención, que ha alcanzado más del 76 % de la población electoral. La causa de ello quizá haya sido debida a una falta de información, así como a una ausencia de interés por parte de los gallegos. Seguramente también habrá influido la diseminación de la población. El "NO" propuesto tanto por independentistas como ultraderechistas, no ha tenido ningún eco.

(cont. pag. sig.)

Por fin ha llegado a Madrid, vía Argel, el preso día 19 de diciembre, a las 36 pescadores apresados por lanchas saharauis tras nueve meses desde su detención. Al parecer, según las manifestaciones de los pescadores, en su larga estancia en varios campamentos del desierto, no sufrieron ningún tipo de malos tratos, siendo atendidos sanitariamente todos los días.

El subsecretario de pesca español declaró que las negociaciones entre el gobierno español y el Frente Polisario habían sido largas y difíciles, pero que al fin se consiguió el fruto deseado. Desde luego, si por tiempos, el fruto tiene que estar maduro...

Por enésima vez no han llegado a buen fin las negociaciones llevadas a cabo entre EEUU e Irán en el asunto de los rehenes. Irán exige a los EEUU para la liberación de los diplomáticos la extradición de toda la fortuna del Sha depositada en los bancos americanos. El Gobierno Carter no ha dado una respuesta definitiva, considerando excesivas las pretensiones iraníes. Recordemos que los rehenes americanos llevan secuestrados desde el 4 de noviembre de 1.979. ¡Qué Ale los dé alas!

Los últimos asesinatos de 4 religiosas americanas, así como el de varios dirigentes de mercado acento liberal, ha sido la causa de que el Frente Democrático Revolucionario de El Salvador haya declarado la guerra al actual gobierno de aquella nación.

La dimisión y posterior desaparición del coronel Majano, excomponente de la Junta de Gobierno salvadoreña, ha sido un revulsivo ante la crítica mundial contra dicho Gobierno. Majano había declarado que él no era comunista como se le acusaba, pero he estado de acuerdo con la forma de gobierno que se estaba llevando a cabo.

Persiste el acentuado clima de revueltas obreras en Polonia, en busca mejores sociopolíticas de un cariz más democrático. Las continuas huelgas obreras dirigidas por el sindicato "Solidaridad" al frente del cual se haya Walesa, hacen temer una invasión soviética que obligue a normalizar la situación.

Polonia sufre una fuerte crisis económica que ha llevado al gobierno a racionalizar productos tan esenciales como el pan, la carne, y la mantequilla, durante las pasadas navidades.

DESDE LA ASOCIACION

Se solicitó a nuestro Ayuntamiento que fueran enviadas a Tabanera y San Cristóbal sendas copias de los resultados de cada pleno mensual de la Corporación, habiéndose que estos dos pueblos se encuentran discriminados en este sentido, dadas las condiciones de separación de barrios y su mala comunicación. Legalmente no es obligatorio mandar la copia, pero se puede hacer si la Corporación lo acuerda.

Se nos ha contestado diciendo que no se entiende que haya discriminación alguna y que seguirá exponiéndose el resultado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Palazuelos, como hasta la fecha (Resolución aprobada por siete votos)

El asunto no está aún aclarado, pues al parecer, por lo menos los concejales de Tabanera y S. Cristóbal están a favor de propuesta solicitada.

También se le informó a la Corporación de la urgente necesidad del arreglo de nuestras calles. Se están acelerando los trámites y pronto saldrán a subasta las obras.

Se ha solicitado oficialmente al Ayuntamiento de Segovia que resolviera el problema del cruce de las Delicias, instalando los debidos semáforos y prohibiendo aparcar en las inmediaciones. Este asunto ya se había tratado anteriormente en entrevista personal con el alcalde.

Aún no se nos ha contestado por escrito y hemos tenido que acercarnos al Ayuntamiento para que nos informaran al respecto. El Jefe de Negociado nos dijo que ya estaba hecho el proyecto para el arreglo del cruce y que por ser carretera nacional ellos han solicitado al M.O P. U. que se encargue del caso. Seguramente habrá que esperar más; al parecer no hay presupuesto suficiente todavía.

Estamos esperando la entrega de una mesa de pin-pom que nos ha sido concedida por la Delegación Provincial de Deportes.

También se ha solicitado a la Jefatura Forestal de la Delegación del Mº de Agricultura la concesión de árboles para plantar en nuestro pueblo. Aún no se nos ha contestado nada...

INSTITUCIONES DE NUESTRO PUEBLO. (I)

Todos sabemos que toda comunidad del tipo que sea, necesita de una cierta organización para solucionar mejor sus problemas y cubrir sus necesidades.

Este pueblo, como tal, forma una comunidad con su propia organización, al margen de las que incumban como miembro de una provincia, de una región o de un estado. Vamos a tratar, a lo largo de dos capítulos, de describir cada una de ellas:

COFRADIA DE NTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Cubre los gastos económicos de los funerales del fallecido; se encarga de todo lo relativo a la organización de los funerales y el entierro.

Hay diversos cargos distribuidos entre los "hermanos", que es el nombre que reciben todos los miembros de la cofradía.

Inmediatamente después de producirse el fallecimiento, los familiares avisan al Juez, que llevará las velas y candelabros hasta el lugar del difunto y, a su vez, da conocimiento de lo ocurrido al avisador para que este dé la noticia a los veladores que velarán el cadáver de dos en dos cada dos horas.

Los enterradores cavan y tapan el hoyo. Otros son portadores: del fére-

tro, de la Cruz y del Crucifijo.

A los 8 días de producirse la muerte se celebra un funeral en honor del muerto.

Todos los 1º domingos de mes hay rosario de Hermanos de asistencia obligatoria debiendo abonar una multa en caso contrario.

También hay un secretario que pasa lista y lleva las cuentas. El sacristán se encarga de tocar a clamor.

Todos los años cambian los cargos.

.....



SOCIEDAD GANADERA

Está destinada al ganado vacuno.

Esta sociedad está creada para subvencionar económicamente al dueño de la res muerta. Los miembros de la Junta que la dirige se encargarán además, de todos los trabajos relacionados con el asunto: degollar, partir, limpiar, etc.; y si no se puede aprovechar la carne, se encargarán de enterrarla.

En este caso la sociedad abona al dueño una cierta cantidad de dinero, que dependerá del peso del animal muerto y

bajo del normal). Cada socio pagará proporcionalmente al nº de reses que tenga. Si se aprovecha la carne, también se llevará más o menos kilos, - de acuerdo con el nº de reses que tenga.

La Junta está compuesta por un presidente y siete vocales. El pre-

siguiente es el primero en ser informado de la muerte del animal, y él, a su vez avisa a todos los vocales para que acudan a prestar sus servicios.

El presidente y el secretario del Pueblo se encargan de hacer la lista y recoger el dinero, una vez reunidos todos los vecinos.

Cada año cambian los cargos.



EL ALGUACIL

El Alguacil es el encargado de anunciar a viva voz y con corneta (También chifla o cuerno) todos los bandos, es decir, las órdenes del alcalde, y otros asuntos que sean de interés general.

Por cada bando, el Alguacil tiene derecho a un cuartillo de vino.

Desgraciadamente, bien por ser más cómodo, bien por ausencia de

gente predispuesta a quedarse con el cargo, actualmente ha desaparecido este personaje, habiendo sido suplido por un micrófono y un altavoz situado en la torre de la iglesia.

Con ello hemos perdido una de las figuras más clásicas y cargadas de tipismo, siempre presente en la historia de todo pueblo castellano.



Un gran número de personas, y me atrevería a decir, toda la gente, ha oído hablar del "quistes hidatídico" - más o menos saben en que consiste y por los mecanismos que se produce. Intentare aclarar lo mejor posible - todo esto.

El "quistes hidatídico" en nuestra provincia, es endémico. A lo largo del año se produce un no muy elevado número de casos pero que se mantiene constante.

El agente que lo causa es una tenia, que en un estado adulto vive en el intestino del perro. Es un gusano que mide 1,5 y 2 cm.

Este gusano elimina huevos que son expulsados al exterior en los heces del perro. De esta manera quedan esparcidos por el medio ambiente: en el pasto, en las hortalizas..., que luego comerán diferentes animales pero fundamentalmente: ovejas, cerdos, gatos, y el hombre. El hombre también puede ingerir los huevos directamente del perro, no llevando una higiene adecuada.

Los huevecillos llegan al intestino del hombre; allí mediante la acción de los jugos gástricos y enzimas los huevecillos pierden sus cubier -

tas y se liberan los embriones que penetran por las paredes del intestino - pasando a la circulación sanguínea, y - de aquí al hígado donde se asientan un 60% de estos embriones, un 25% se aloja en los pulmones y el resto son llevados por la circulación general a invadir cerebro, riñones, huesos y otros órganos.

El organismo ante esta invasión reacciona y un número de larvas son fagocitadas; el resto se transforman en quistes hidatídicos que es la forma larval de la tenia.

Cuando el perro come las vísceras - crudas de animales con quiste hidatídico se inicia de nuevo el ciclo. En el intestino del perro se vuelve a desarrollar el estado adulto, la tenia, donde vive de 5 a 20 meses. Por lo que en el perro no plantea ningún problema.

En el hombre por lo general lo que produce el quiste hidatídico son molestias a causa de la compresión que puede producir éste órgano que se localiza.

Pero pueden surgir complicaciones. Se puede infectar y producirse un absceso o romperse las paredes, diseminándose por todo el organismo pudiendo producir nuevos quistes.

asienta en hígado y en pulmón. Si el quiste se rompe en el hígado lo más probable es que las vesículas hijas que contiene el quiste, obstruyan las vías biliosas produciéndose una ictericia obstructiva; si, por el contrario, es en el pulmón, generalmente se rompe a un bronquio y es expulsado con la expectoración el líquido y parásitos que corresponde a las vesículas.

No hay el tratamiento médico establecido. El tratamiento quirúrgico ofrece la única esperanza de curación.

Sabiendo la causa del quiste hídrico, como se produce el ciclo, conociendo los diferentes estadios de la tenia, estado adulto, embrión y larva, y donde se localiza en cada una de ellas, se puede llevar a cabo una prevención eficaz, y es a donde se dirige la medicina actual.

Actualmente en España no se lleve a cabo la medicina preventiva excepto en algunos núcleos de experimentación. La prevención de la hidatidosis se llevaría a cabo con unos medios preventivos que serían:

El evitar el contacto con perros infectados, especialmente la contaminación de las manos y los alimentos por materias fecales. Las verduras de

se lavarán con abundante agua.

Los cadáveres de animales o sus vísceras deberán ser siempre quemados o enterrados, con objeto de evitar que los perros tengan acceso al material que contengan los quistes.

Deberá tratarse a los perros en caso de que estén infectados.

Pero todo esto no sería efectivo si no hubiera educación sanitaria sobre todo de los ciudadanos de zonas endémicas, que generalmente se localizan en zonas ganaderas donde existen perros.

Todas las medidas preventivas se dirigen hacia el perro; es fácil actuar sobre éste cuando tiene dueño pues será éste el que lleve a cabo todos los medios preventivos. Actualmente la farmacología posee diferentes tipos de medicamentos para desparasitar a los perros; que se utilizan, en este caso, para que no sea parasitado por la tenia.



L A R A Z A C H A R O L E S A

Uno de los temas de este periódico es tratar los temas que puedan interesar a la gente del pueblo. Uno de los temas bien podría ser este de la raza charolesa, ya que esta raza, o al menos, los cruces de esta con otras razas, se está extendiendo mucho en los últimos años.

Orígenes:

La raza charolesa es muy antigua y vivía primeramente entre el Oeste de Alemania y el Este de Francia.

Hacia el año 1773 se extendió por toda Francia y a partir de 1910 por todo el mundo.

Características:

El ejemplar charolés es un animal potente, grande, de color blanco o blanco amarillento todo él y con mucos sin pigmentar.

La piel es de espesor mediano, flexible, con pelo suave y brillante.

La cabeza es relativamente pequeña y corta; la frente ancha y plana; el cuello corto; papada poco desarrollada;

cuernos redondos y blancos; orejas largas, regulares y poco cubiertas de pelo; ojos grandes; hocico ancho.

Tiene pecho profundo; costillar redondo; lomo horizontal y ancho; cadera y grupo también ancha; cuartos traseros redondos y caídos; cola ancha al principio sin saliente muy marcado; patas cortas rectas y gordas.

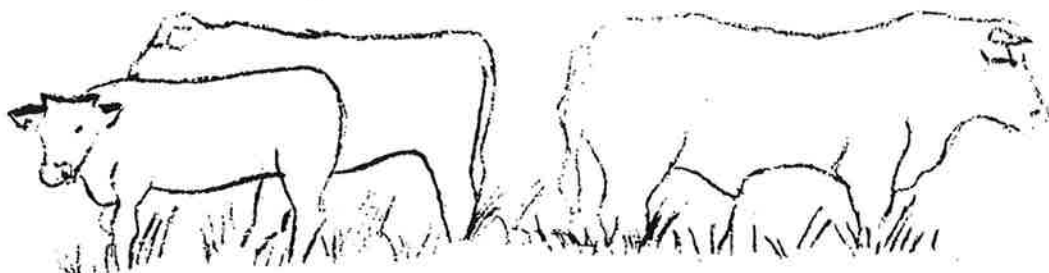
Explotación

Se pueden obtener partos cuando la novilla tiene dos años y medio, pero sería más conveniente que fuese cubierta a los 24 o 26 meses. También es conveniente que haya un toro para cada 30 o 40 vacas.

Las vacas charolesas son muy fecundas. El 3 % de los partos son gemelares.

En el primer parto la novilla charolesa puede tener dificultades, por lo que muchos ganaderos el primer año las cruzan con toros de otras razas más pequeñas, usando ya los años siguientes sementales charoleses.

Cruzamiento: El charolés ha sido cruzado con casi todo tipo de razas, dando siempre excelentes resul-



El cruce charolés-pirenaico de ejemplares bonitos y que no tienen dificultad al nacer.

El charolés-morucho salmantino produce ganado más ancho que el morucho pero con el mismo genio.

El charolés-avileño es muy interesante para la producción de carne.

El charolés-frisón Holandes ha dado una interesante mezcla de animal de carne y abundante en leche.

También ha dado muy buenos resultados el cruce charolés-retino.

Con estos ejemplos podemos ver la importancia que puede tener el charolés en la mejora de nuestras razas de carne.

Otra ventaja del charolés es su resistencia a temperaturas extremas, tanto altas como bajas. Además es muy resistente a las enfermedades producidas por el calor.

BEBA
DE AGUA
DE "LA CAGERA"

SANA
NUTRITIVA
NATURAL

ALIMENTA Y NO
ENGORDA

Todo el mundo
lo bebe



"HUECO DEL LECTOR"

ESCRIBA LO QUE USTED QUIERA

A large empty rectangular box with a black border, intended for the reader to write their response.